

**FACOLOR, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general*

Se convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta general de accionistas que habrá de celebrarse en carretera de Andalucía, kilómetro 9,200, Villaverde Alto, Madrid, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, para el estudio y aprobación, si procede, del siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración y por el Gerente de la sociedad durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Remuneración del Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los señores accionistas a partir de la publicación de la correspondiente convocatoria tienen derecho a examinar en el domicilio social de la compañía, así como a obtener de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, Memoria y la propuesta de aplicación de resultados que en su día se presentarán a la Junta.

Madrid, 22 de abril de 2001.—El Administrador único, Julio Muñoz Fernández.—18.793.

**FERGO GALICIA, S. A.***Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Fergo Galicia, Sociedad Anónima», en su reunión de fecha 30 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general de la sociedad que habrá de celebrarse en el domicilio social sito en La Coruña, calle Cantón Grande, 6, 1.º, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de auditoría e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración correspondiente al año 2000.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas, a partir de la presente convocatoria, tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como del informe de los Auditores de cuentas.

La Coruña, 16 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.653.

**FERROS PUJADO, S. L.**  
(Sociedad absorbente)  
**RAMÓN PUJADO, S. L.**  
(Sociedad absorbida)

*Anuncio de absorción*

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de «Ferros Pujado,

Sociedad Limitada», y «Ramón Pujado, Sociedad Limitada», celebradas las dos el día 31 de marzo de 2001, acordaron, por unanimidad, la fusión de «Ferros Pujado, Sociedad Limitada» y «Ramón Pujado, Sociedad Limitada», mediante la absorción de la segunda por la primera de las sociedades.

Expresamente se hace constar el derecho que corresponde a los acreedores y socios de obtener del domicilio social de estas sociedades el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

Los acreedores se podrán oponer a la fusión de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vilafranca del Penedés, 31 de marzo de 2001.—«Ferros Pujado, Sociedad Limitada», I. López Gran.—«Ramón Pujado, Sociedad Limitada», R. Pujado Valls.—18.998.

2.ª 4-5-2001

**FINANCIERA MADERERA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Financiera Maderera, Sociedad Anónima», para celebrar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, el día 7 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 8 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y de las consolidadas del grupo, correspondientes al ejercicio 2000, así como el informe de gestión e informe de gestión consolidado de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Cuarto.—Redenominación de la cifra del capital social a euros.

Quinto.—Reducción del capital social mediante devolución de aportaciones.

Sexto.—Reelección o nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Prórroga o nombramiento de nuevos Auditores de la sociedad.

Octavo.—Aprobación del acta.

Se hace constar que a partir de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta, así como del informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas.

También se hace constar que a consecuencia del punto quinto anterior, se ha de modificar el artículo 5 de los Estatutos sociales y el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Santiago de Compostela, 20 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel García Balaña.—18.985.

**FINIBÉRICA, S. A.***(En liquidación)**Disolución y liquidación*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en la Junta general extraordinaria y universal de socios de «Finibérica, Sociedad Anónima» (en liquidación), celebrada el pasado día 5 de febrero de 2001, se acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose por unanimidad el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Inversiones financieras permanentes.....	6.870.445
Deudores .....	10.252.931
Inversiones financieras temporales .....	3.459.043
Tesorería .....	500.720
<b>Total Activo .....</b>	<b>21.083.139</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	17.500.000
Reservas .....	3.583.139
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>21.083.139</b>

San Sebastián, 2 de abril de 2001.—El Liquidador.—19.128.

**FOLLOW MAR, S. A.***Reducción a cero y aumento de capital*

Según lo que establecen los artículos 165, 169 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la expresada sociedad, en su reunión de fecha 27 de abril de 2001, celebrada, en segunda convocatoria, a las 9,30 horas, en Barcelona, paseo de Gracia, número 21, acordó, entre otros, reducir a cero y simultáneamente ampliar el capital social en las siguientes condiciones:

Importe de la reducción de capital: A cero (0) pesetas; importe de la simultánea ampliación de capital: 60.000.000 de pesetas; acciones a emitir: 600 nuevas acciones nominativas, de 100.000 pesetas valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la número 1 a la número 600, ambas inclusive. Tipo de emisión: Las acciones se emiten a la par, es decir, por el valor nominal de cada acción; derechos políticos y económicos: Se hace constar que las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos y serán todas de la misma clase que las anteriores. Derecho preferente y suscripción: Se concede a los antiguos accionistas el plazo de un mes desde el momento de la publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», para que ejerciten el derecho de suscripción preferente que les asiste, en la proporción de 12 acciones nuevas por cada 10 antiguas que posean, mediante el desembolso dinerario total del valor nominal de las mismas. Transcurrido el plazo señalado, sin que todas las nuevas acciones emitidas hayan sido suscritas y desembolsadas por los antiguos accionistas, se concede un plazo adicional, que finalizará, como máximo el 30 de junio de 2001 para que la sociedad ofrezca a terceros ajenos aquellas acciones restantes.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de los preceptos legales.

Barcelona, 30 de abril de 2001.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—20.212.

**FOMENTO DE ACTIVIDADES  
CULTURALES, ECONÓMICAS  
Y SOCIALES, S. A.**

Por decisión del órgano de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 24 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social, reuniéndose en segunda convocatoria el siguiente día, a la misma hora y lugar, para resolver sobre los siguientes puntos del

**Orden del día**

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación del Consejo durante el referido ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Consejero.